

México, D.F., a 15 de diciembre de 2010.

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN,**  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes  
de los medios de información, en el marco  
de la sesión de hoy, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Será una sesión maratónica?

RESPUESTA.-Es una sesión, acabo de tener una reunión con los señores coordinadores pidiéndoles que pospongamos los dictámenes que tienen contenido político, que pospongamos los dictámenes que pueden tener un carácter importante, sin lugar a dudas. Por ejemplo los acuerdos de la Junta con respecto a la Comisión Federal de Electricidad y a la integración de una comisión, les pedí que dado que tenemos una sesión donde deben privilegiarse los dictámenes legislativos, podamos procesarlos hasta el final, en caso de que haya tiempo.

Acordamos integrar un cuerpo de 10 dictámenes, estamos en el primero, esperamos que nos alcance el tiempo para poder dictaminar los 10. Los pusimos en orden de importancia; primero, la reforma Constitucional; inmediatamente después uno de la Comisión de Salud y a partir de ahí todos son importantes, llegaremos y trataremos de desahogar la mayoría.

Un poquito cojos, porque esperábamos que algunos de estos temas pudieran llegar al Senado y ser desahogados el día de hoy, desafortunadamente el Senado decidió terminar su periodo de sesiones ayer. Nosotros vamos a terminar hoy hasta donde nos alcance el tiempo.

PREGUNTA.- ¿Entonces ya no hay prisa para agilizar el trámite para que se vayan al Senado?

RESPUESTA.- Estamos excluyendo algunos dictámenes que estaban de primera lectura y que iban a entrar y, definitivamente el tema de consejeros no va a entrar.

PREGUNTA.- ¿Definitivo?

RESPUESTA.- Definitivamente.

PREGUNTA.- ¿Eso ya está cerrado?

RESPUESTA.- Está cerrado

PREGUNTA.- Las iniciativas para (inaudible) las campañas electorales y también para (inaudible) el terrorismo (inaudible).

RESPUESTA.- Vamos a tener hoy dos dictámenes, uno que tiene que ver con campañas políticas y narcotráfico, y otro que tiene que ver con terrorismo y publicidad de actos terroristas. Dos minutas que vienen del Senado, las narco-mantas. Esos sí van a entrar.

PREGUNTA.- Inaudible.

**RESPUESTA.-** El PRI no presentó hoy la Reforma Laboral. Hoy se estableció un rol de siete iniciativas, una por grupo parlamentario, y el PRI le dio prioridad a la iniciativa de Desarrollo Metropolitano y la de Reforma Laboral puede presentarla durante la Comisión Permanente.

Aquí, el tema es en que iniciativas no hay problema, se pueden presentar en la Permanente, pero los dictámenes de Cámara no.

Les expliqué a los señores coordinadores que nos dieran la oportunidad de desahogar sólo dictámenes, y que los otros temas los dejáramos sujetos al tiempo que pueda tener la sesión de hoy.

**PREGUNTA.-** (Inaudible)

**RESPUESTA.-** No, incluso estamos quitando varios que fueron publicados en la Gaceta; priorizamos 10 dictámenes el día de hoy.

**PREGUNTA.-** Entonces, no hay turno automático.

**RESPUESTA.-** De iniciativas sí, de dictámenes no.

**PREGUNTA.-** Inaudible

**RESPUESTA.-** Todas las que están publicadas hoy, ya fueron turnadas a comisiones.

**PREGUNTA.-** Inaudible.

**RESPUESTA.-** Específicamente la Reforma Laboral no queda como presentada. Acuérdense de que los grupos podían decidir retirar alguna para que no fuera turnada automáticamente.

**PREGUNTA.-** Inaudible.

**RESPUESTA.-** El PRI no me ha informado en este momento, tienen hasta el final de la sesión, cuáles dejan para que sean turnadas automáticamente.

**PREGUNTA.-** Si los consejeros no salen, los diputados se van de vacaciones navideñas con una piedra en el zapato, que es la de los consejeros.

**RESPUESTA.-** Sin duda es una falta no haber podido responder a tiempo el tema de consejeros. Espero que en febrero sea uno de los primeros temas que se traten.

**PREGUNTA.-** ¿Qué le dijeron los coordinadores?

**RESPUESTA.-** No hay consenso en el tema de consejeros y, por lo tanto, no tiene caso subir un tema, retrasar la dictaminación de otros temas importantes, como derechos humanos, por un tema en el que no traen consenso.

**PREGUNTA.-** ¿No se ha perdido tiempo en atender la cuestión de la Reforma Política y la Reforma Fiscal (inaudible)?

**RESPUESTA.-** Sinceramente, tanto la reforma fiscal como la reforma política no requieren tanto análisis, sino de acuerdos y los acuerdos requieren de reuniones y las reuniones requieren de material de trabajo para las reuniones y esto es lo que no se ha producido.

Primero tenemos que establecer un índice muy claro de qué es lo que sí aceptamos, como Reforma Política y un índice muy claro de qué sí aceptamos y en qué estamos dispuestos a que coincida una reforma

fiscal. Estos dos temas se han iniciado y hay avances en los dos; pero no se han concretado.

PREGUNTA.- ¿Que quede pendiente el tema de los consejeros y la Reforma Laboral, no ensombrece de alguna manera todo el trabajo legislativo? Eran temas que (inaudible).

RESPUESTA.- No los ensombrece en este sentido. En el tema de consejeros, sin lugar a duda, es una falta, porque ahí lo que cuenta, nada más, es estar de acuerdo y ponerse de acuerdo y si ya se habían puesto de acuerdo en sacar 17 nombres en los que coincidían todos, sacar de esos 17 a tres, me parece que no debió ser un trabajo complicado.

Lo complican las suspicacias electorales entre los grupos parlamentarios; lo complican las declaraciones que demuestran parcialidad, porque entonces se afirma la idea de que “tengo razón en no aceptar a nadie que me parezca sospechoso de servir a tal o cual propósito”. El tema de los consejeros es estrictamente político.

El tema de la Reforma Laboral es uno de los que están más maduros, los consensos están listos y no va a esperar mucho; en el próximo periodo tendremos una excelente reforma en materia laboral. Creo muy oportuno, inclusive, el hecho de que no se haya precipitado ahora, me consta que se están trabajando consensos y que se están logrando.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) calificar al Congreso por el trabajo en este periodo (inaudible)?

RESPUESTA.- Éste es un periodo que, aunque tarda más, es un periodo generalmente de arranque.

Las cosas buenas son estas: sacamos el presupuesto a tiempo, no aumentamos los impuestos; sacamos una Ley de Ingresos con un presupuesto, un techo histórico para el país. Estamos sacando una reforma en materia de derechos humanos que es trascendental; sacamos la preparatoria obligatoria que ya queda como un compromiso que tiene que cumplirse a fuerza y esto adelanta el trabajo educativo en el país. Es un buen periodo.

¿Quedan cosas pendientes? Muchísimas. El otro logro de este periodo es el avance que tenemos en materia de un Reglamento más moderno.

PREGUNTA.- ¿Sale ése?

RESPUESTA.- Debe salir.

PREGUNTA.- Tiene diputados muy impuntuales, las sesiones están empezando hora y media después, a pesar de la carga de trabajo.

RESPUESTA.- El tema fundamental no es solo la impuntualidad de los diputados, sino que se están aprovechando todos los momentos en que ya están reunidos los coordinadores para hacer un trabajo de consenso previo a las sesiones para que sean ágiles y se puedan desahogar los temas.

PREGUNTA.- ¿A eso se comprometería para el próximo periodo la Cámara, empezar por la puntualidad y después desahogar más rápido todos los asuntos?

RESPUESTA.- A solicitud de ustedes es un extraordinario propósito que el presidente recoge de nuestros amigos de los medios de comunicación y se lo pone como propósito: empezar puntualmente las sesiones, es un excelente propósito y un regalo de cumpleaños para Monire.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --